### ACTA Nº 120

### **CONSEJO DIRECTIVO**

### SESIÓN ORDINARIA 05/10/2022

En la Ciudad de San Luís, siendo las nueve y quince horas del día 5 de octubre de dos mil veintidós, y habiendo quórum se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias de la Salud. Preside la Sra. Vicedecana Dra. María Lujan CORREA, se encuentran presentes los Consejeros, Mg. Bibiana Edith HIDALGO, Lic. Jessica Vanina GARRO BUSTOS, Lic. Luciana María TABARES, Lic. Victoria Ayelen SIMONE ZALAZAR, Lic. Silvana SCATENA, Lic. Paula PRETEL, Srita. Brisa Agustina LIRA, Srita. Nadia Tamara MORCON, y la Tec. Miryam Beatriz SOSA.

----Actúa como Secretaria del Consejo la Secretaria General Lic. Valeria STIEGER.

### I.- INFORME DE LA VICEDECANA

----La Sra. Vicedecana comienza informando que, según se informó en el Consejo Superior en el día 4 de octubre: con respecto al nuevo edificio de la Facultad, se ha dado cumplimiento a cuestiones administrativas necesarias para presentar ante el Ministerio de Obras Públicas en Buenos Aires, y así avanzar en lo referido a las cuestiones de la obra.

----A continuación, la Sra. Vicedecana informa que la semana anterior , se llevó a cabo la jornada de CRISCO de rectores, donde se trataron diversas temáticas importantes. Una de ellas, favorecerá los posgrados y convenios de la Universidad con Europa, ya que la Universidad ingresó a la Red AUIP, que favorecerá el intercambio con Posgrados de aquel componente, pero en particular con las Universidades de España.

----Informa también que, para la CONEAU, se está llevando a cabo el proceso de autoevaluación de la Universidad, por tercera vez desde la creación de la Universidad. El documento ya fue elevado, y se espera la inminente visita de CONEAU, que se realizará en dos instancias, la primera de manera virtual los días 10 y 11 de noviembre, y después, presencial los días 13 y 14 del mismo mes.

---- También informa, que desde la Secretaría Académica de la Facultad, se organizarán unas jornadas de promoción de Carreras los días 17, 18 y 19 de octubre en el Rectorado.

---- Por último, informa que desde las Secretarías Administrativa y General se realizó una reunión conjunta con las Directoras de Departamentos, para ordenar cuestiones relacionadas al presupuesto, compras y funcionamiento.

Honevie)

-----Para finalizar invita a los consejeros que aún no integran comisiones, para que conformen las mismas.

## II.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS

-----La Secretaria informa que obran las solicitudes de justificación de los consejeros:

GOMEZ MEJIBA, Sandra Esther razones personales.

MOYANO Tania Elizabeth razones laborales.

QUIROGA, Yanina Verónica razones personales.

VARGAS, Cinthia Lorena razones laborales.

#### \*Retiros

SCATENA, Silvana se retira a las 11.30hs

GARRO BUSTOS, Jessica Vanina se retira a las 11.15hs

PRETEL, Paula se retira a las 11.15hs

La Vicedecana, reitera la importancia del cumplimiento de la asistencia a las sesiones, y que en caso de no poder asistir, labrar la justificación correspondiente para comunicarse con los suplentes necesarios.

----El Cuerpo aprueba por unanimidad, la justificación de inasistencia. ------

## INCORPORACIÓN SOBRE TABLAS

Donnes

**EXP14367/2022**, Sra. Decana de la FCS, Esp. María Cecilia CAMARGO, solicita propuesta de representación del claustro estudiantil.

# III.- ASUNTOS CON DICTAMEN COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS.

1)- EXPE 172/2022: Lic. GENOVESIO Fernando Coord. Área 1 - Llamado a Concurso Cerrado para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, carácter Efectivo del Área 1 del Departamento de Enfermería con temas relativos a "Enfermería de la Mujer y recién Nacido".

El Consejo Directivo decidió, por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, que aconseja aprobar el Orden de Mérito propuesto y designar al Mgter. Roberto Javier MANSANARES, DU 26016521, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, carácter Efectivo del Área 1 del Departamento de Enfermería con temas relativos a "Enfermería de la Mujer y recién Nacido".

Mary 2

2)- EXPE 549/2022: Dra. CARMONA Yamila Coord. Suplente Área 9 - Solicita llamado a concurso a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, con Temas relativos a "Anatomía" Área 9 del Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Ord.CS 15/9

El Consejo Directivo decidió, por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, que sugiere avalar el cambio de tema y realizar el llamado a Concurso por "Anatomía Funcional y Palpatoria", Área 9 del Departamento de Kinesiología y Fisiatría, según OCS 15/1997, y designar al jurado según lo propuesto por el Área y el Departamento que estará constituido por:

### **TITULARES**

- Dr. Rodrigo VILLARREAL
- Lic. Vanesa GUGLIERMO
- Lic. Romina PEREIRA

### **SUPLENTES**

- Lic. Alfredo CORDIDO
- Esp. Viviana LAGOS
- Lic. Soledad CARBONARI

**3)- EXPE 322/2022:** Lic. GUIÑAZÚ Maira Coord. de Área Aplicada Dpto. de Fonoaudiología - Llamado a Concurso a cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, carácter efectivo, con temas relativos a "Terapéutica del Lenguaje" - Ord. CS 15/97.

El Consejo Directivo decidió, por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, que sugiere aprobar el Orden de Mérito propuesto y designar a la Lic. Emilce Soledad TOLEDO, DU 29176021, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, carácter efectivo, con temas relativos a "Terapéutica del Lenguaje"

**4)- EXP USL 8067/2022:** Dir. Administrativo Federico ANTES GIMÉNEZ. Solicita llamado a Concurso a cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente, con destino al Área n°9. Dpto. de Kinesiología y Fisiatría.

El Consejo Directivo decidió, por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, que aconseja designar al Lic. Jose Antonio ALCARAZ LOHAIZA, DU 29887517, en el cargo cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter suplente, con destino al Área nº9. del Dpto. de Kinesiología y Fisiatría.

Monenes -

Malala

5)- EXP USL 7366/2022: Esp. María Alejandra de VICENTE. Eleva Proyecto de creación de la Carrera Licenciatura en Terapia Ocupacional.

El Consejo Directivo, decidió, por unanimidad, aprobar las modificaciones presentadas y la nueva propuesta de Plan de Estudio de la Carrera Licenciatura en Terapia Ocupacional.

6)- EXP USL 13793/2022: Lic. De VICENTE Luciano y Otros. Eleva proyecto para curricularización en ingreso a la FCS – RCP básico con uso de DEA

El Consejo Directivo decidió, por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, que sugiere, aprobar la obligatoriedad del curso de RCP básico con uso de DEA, en su incorporación en el ingreso 2023 de la FCS, adecuándose a las reglamentaciones vigentes; y encomendar a la Secretaria Académica su coordinación con el responsable del mismo, así como las cuestiones administrativas para su implementación.

# COMISION DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS

7)- EXP USL 9211/2022: Sr. ANTES GIMENEZ Juan Federico Martin. Dirección Administrativa FCS – UNSL. Solicita Protocolización de apertura de Inscripción aspirantes para cobertura tramitada por EXPE 505/2022.

El Consejo Directivo, decidió por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos, que aconseja dejar sin efecto la inscripción de aspirantes, por existir un defecto de forma.

8)-EXP USL 2158/2021: Lic. ACEVEDO DE PAUW Valeria. Coord. Área 10 Profesional. Dpto. Kinesiología y Fisiatría. Llamado a Concurso a cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Semiexclusivo, Efectivo, Área 10 Formación Profesional, con temas relativos "Ortesis y Prótesis"

El Consejo Directivo, decidió por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos, que recomienda dejar sin efecto el artículo 3 de la RCD 67/2022, que hace referencia al recurso jerárquico mal concedido.

9)- EXP USL 4551/2022: Lic. ROQUER Sonia. Solicita Autorización de reducción horaria en el cargo de Profesor Adjunto, Exclusivo.

La prof. Sonia Roquer se hizo presente durante el Consejo, pidió autorización para hacer uso de la palabra. Se autorizó el uso mediante la votación del cuerpo. Expuso acerca de los perjuicios que le provocó la situación.

El Consejo Directivo, decidió por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos, que avala el dictamen de Asesoría Jurídica:

... "que la resolución cuestionada fue decidida a instancias de la misma recurrente y desde la fecha en que la misma lo solicitó, no resultando fundamento acertado, el que en la Dirección de Personal se la hayan comunicado de manera verbal que debía seguir con su horario habitual, no obstante su situación de incompatibilidad. En consecuencia y teniendo en cuenta que la resolución acogió el pedido de la recurrente en los términos en que la misma lo solicitó y a los efectos de dar cumplimiento con normativa que impide desempeñarse de manera incompatible (ORD CS 30/08), es claro que el recurso resulta improcedente y por lo tanto debe rechazarse, por los motivos expuestos" y no hacer lugar a lo solicitado por la Lic. Sonia ROQUER.

### V.- ASUNTOS ENTRADOS.

10)- EXPE 790/2022: Flga. Jackeline MIAZZO Solicitud de Designación de Profesores Visitantes Titulares Ad-honorem - Curso Postgrado "Interaccionismo y Clínica del Lenguaje"

El Consejo Directivo decidió por unanimidad, designar como Profesores visitantes titulares Ad-honorem a Dra. María Francisca Lier-DeVitto, Dra. Lucia M.G. Arantes y la Dra. Suzana Carielo Da Fonseca, desde el 15 al 22 de octubre de 2022, según el Artículo N° 51 del Estatuto Universitario.

11)-EXPE 924/2022: Lic. ACEVEDO DE PAUW Valeria Coord. Área 10 Dpto. de Kinesiología y Fisiatría - Llamado a concurso a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, Semiexclusiva, Efectivo "Técnicas Kinésicas III"

El Consejo Directivo, constituido en Comisión, decidió, con la abstención de la Consejera Tabares, por unanimidad, aprobar el llamado a Concurso a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, Semiexclusiva, Efectivo "Técnicas Kinésicas III" del Departamento de Kinesiología y Fisiatría y designar al jurado según lo propuesto por el Área y el Departamento que estará constituido por:

### **TITULARES**

- Lic. Enzo RUTA
- Esp. Alfredo CORDIDO
- Lic. Luciana TABARES

### **SUPLENTES**

- Lic. Vanesa GUGLIERMO
- Lic. Valeria STIEGER
- Lic. Romina PEREIRA

Lic.

**12) EXPE 852/2022:** Mg. DI MENZA Luciana - Auxiliar de Primera, Semiexclusiva, Efectivo Área 2 Dpto de Enfermería "Enfermería en Cuidados Críticos pediátricos y perinatales" - Ord. CS N°15/97

El Consejo Directivo, constituido en Comisión, decidió por unanimidad, aprobar el llamado a Concurso a cubrir un cargo, Auxiliar de Primera, Semiexclusiva, Efectivo Área 2 Dpto de Enfermería "Enfermería en Cuidados Críticos pediátricos y perinatales", previo a la incorporación del Programa de la asignatura.

13)- EXP USL 14190/2022: Lic. STIEGER Valeria. Solicita licencia como Consejera Titular por el de mayor jerarquía.

El Consejo Directivo, decidió por unanimidad, aprobar la licencia de la Lic. Valeria STIEGER como Consejera Titular del Claustro Profesores por acceder a un cargo de mayor jerarquía.

14)- EXPE 1114/2022: Esp. María A. ROMERO VIEYRA. Solicita Licencia como Consejera Suplente Auxiliar en orden quinto del Consejo Directivo FCS.

El Consejo Directivo, decidió por unanimidad, aprobar la licencia a la Esp. Maria A. Romero VIEYRA como Consejera Suplente del Claustro Auxiliares por acceder a un cargo de mayor jerarquía.

**15)- EXP USL 14127/2022:** LUCERO Lourdes Abigail. Eleva renuncia como integrante del Consejo Directivo – Suplente Claustro Alumnos.

El Consejo Directivo, decidió por unanimidad, aprobar la renuncia a la Lic. Lourdes Abigail LUCERO, como Consejera Suplente del Claustro Estudiantes, por incorporarse recientemente al claustro de graduados.

16)- EXP USL 14307/2022: Lic. STIEGER Valeria. Secretaria General FCS – UNSL. Eleva propuesta de delegación de funciones en la Facultad de Ciencias de la Salud.

El Consejo Directivo, decidió por unanimidad, aprobar la nueva propuesta de delegación de funciones en la Facultad de Ciencias de la Salud, en caso de ausencias, para garantizar su normal funcionamiento.

A continuación, la Vicedecana propone tratar los dos expedientes que continúan en el orden del día, en conjunto al expediente sobre sobre tablas, debido a que en ese obran las propuestas de consejeros estudiantes para conformar las comisiones de carrera.

Conline)

M M

Should Should

Sin embargo, debido a la falta de propuestas de estudiantes para integrar la Comision de Carrera de Lic en Fonoaudiología, se propone incorporar el expediente en la próxima sesión, con la propuesta de estudiantes faltantes.

17)- EXP USL 14379/2022: Esp. CAMARGO M. Cecilia. Decana FCS – UNSL. Eleva Propuesta de Director/a de Carrera de Lic. en Nutrición

El Consejo Directivo, con abstención de las consejeras implicadas en el expediente, decidió por unanimidad, aprobar la designación de la Esp. Ana Cecilia del Carmen ALBISU, DU 26278379 como Directora de Carrera de la Lic. en Nutrición, y aprobar la conformación de dicha Comisión de Carrera, constituido de la siguiente manera:

		TITULAR	SUPLENTE
	PROFESORES	Esp. Vanina Garro Bustos	Mg. Mariana Gómez
		DU N° 34699404	DU N° 32039449
		Esp. Virginia Bessega Cuadros	Med. Esp. Luciana Migliozzi
		DU N° 28904898	DU N° 26480428
10		Esp. Ivana Olivero	Esp. Silvia Vega
4)		DU N° 27429548	DU N° 29324416
	AUXILIARES	Lic. Silvana Scatena	Esp. Agustina Romero Vieyra
		DU N° 31748224	DU N° 28263314
		Lic. Mailen Junco Mansur	Lic. Leonardo Buzzi
,		DU N° 34707385	DU N° 36309892
	ESTUDIANTES	Srita. Fernanda Algarbe	Srita. Gissella Analía Ibarra
		DU N° 37724485	DU N° 37603912
	GRADUADOS	Lic. Agustina Caltabiano	Lic. Belén Cangiano
		DU N° 42065755	DU N° 36046429

John Contine

18)- EXP USL 14375/2022: Esp. CAMARGO M. Cecilia. Decana FCS – UNSL. Eleva Propuesta de Director/a de Carrera de Lic. en Kinesiología y Fisiatría.

El Consejo Directivo, con abstención de la consejera implicada en el expediente, decidió por unanimidad, aprobar la designación del Lic. Gastón LUCERO DU 37599366 como Director de Carrera de la Lic. en Kinesiología y Fisiatría, y aprobar la conformación de dicha Comisión de Carrera, constituidos de la siguiente manera:

	TITULAR	SUPLENTE
PROFESORES	Lic. Luciana Tabares	Esp. Alfredo Cordido
	DU N° 29838637	DU N° 28838962
	Esp. Viviana Lagos	Mg. Maria Cecilia De Paul
	DU N° 30569389	DU N° 14612285
	Med. Esp. Guido Arce	Lic. Juan Pablo Gonzalez
	DU N° 20275865	DU N° 30377545
AUXILIARES	Dra. Yamila Virginia Carmona	Lic. Ana Paula Quinzio
	Viglianco	DU N° 34060046
	DU N° 29888978	
		Lic. Cristofer Lopez
	Lic. Emilia Belen Gonzalez	DU N° 35448317
3	DU N° 31518358	
ESTUDIANTES	Srita. Kamil Scarlett Robles	Srita. Marcela Soledad Diaz
	DU N° 43621265	DU N° 37638360
GRADUADOS	Lic. Tamara Perez Stoll	Lic. Florencia Tertuso
	DU N° 32961549	DU N° 37296242

----Siendo las 11:15 hs, debido al retiro de las consejeras Scatena, Garro y Pretel, el Consejo Directivo queda sin quórum, y al no poder continuar tratando los expedientes restantes del orden del día, se da por finalizada la sesión ------

Consejo Directivo que restantes del orden de distribution de la consejo Directivo que restantes del orden de distribution de la consejo Directivo que restantes del orden de distribution de la consejo Directivo que restantes del orden de distribution de la consejo Directivo que restantes del orden de distribution de la consejo Directivo que restantes del orden de distribution de la consejo Directivo que restantes del orden de distribution de la consejo Directivo que restantes del orden de distribution de la consejo Directivo que restantes del orden de distribution de la consejo Directivo que restantes del orden de distribution de la consejo Directivo que restantes del orden de distribution de la consejo Directivo que restantes del orden de distribution de la consejo Directivo que restantes del orden de distribution de la consejo Directivo que restantes del orden de distribution de la consejo Directivo que restante de la consejo Directivo de la consejo Directivo de distribution de la consejo Directivo della consejo Directivo de la consejo Directivo della consejo Directivo de la consejo Directivo della consejo Directivo